

RESOLUCIÓN No. 045

Ocho (8) de abril de dos mil veintiséis (2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE
MONTA MENOR No. 025-2026**

El Gerente de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS S.A. E.S.P., **JOSÉ FELIPE CHAPARRO CAMARGO**, facultado por los Estatutos Sociales de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Justificación o Estudio de Conveniencia y Oportunidad, el Director de Servicios Integrales y Aseo de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso – COSERVICIOS S.A. E.P.S., argumentó que *“La Dirección de Servicios Integrales de Aseo cuenta con una flota de vehículos recolectores, maquinaria pesada del relleno sanitario y equipos de apoyo, los cuales cumplen funciones esenciales para la prestación continua, eficiente y oportuna del servicio público de aseo. Estos equipos, debido a su operación permanente y a las condiciones exigentes de trabajo, presentan desgaste natural en componentes críticos como motores diésel y cajas de transferencia, lo que hace necesario realizar mantenimientos preventivos y correctivos especializados, así como el suministro oportuno de repuestos. La falta de mantenimiento adecuado puede generar fallas mecánicas, indisponibilidad de los equipos, incremento en los costos de reparación y afectación directa de la continuidad del servicio, impactando negativamente la salubridad y el bienestar de la comunidad”*.

2) Que, en razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. - COSERVICIOS S.A. E.S.P., y con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones respectivo, se dio apertura al Proceso de Contratación de Monto Menor No. 025-2026, el día veintiséis (26) de marzo del año en curso, cuyo objeto consiste en la **“SERVICIO ESPECIALIZADO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTORES DIÉSEL Y CAJAS DE TRANSFERENCIA DE LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES, MAQUINARIA DEL RELLENO SANITARIO Y DEMÁS VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE APOYO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO.”**.

3) Que dentro del pliego de condiciones se fijó un cronograma en el que se determinó:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. INVITACIÓN A OFERTAR	JUEVES 26 de marzo de 2026 desde las 14:30 horas	PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
2. PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES (con adenda inclusive- si aplica)	JUEVES 26 de marzo de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el MIÉRCOLES 08 de ABRIL de 2026 a las 16:00 horas	PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	JUEVES 26 de marzo de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el LUNES 30 de marzo de 2026 a las 15:00 horas.	SE DEBEN RADICAR EN CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA Y/O CORREO ELECTRONICO radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co
4. RESPUESTA A OBSERVACIONES. 4.1. PUBLICACIÓN DE ADENDA SÍ PROCEDE - CASO CONTRARIO CONTINUA PLIEGO INICIAL.	MARTES 31 de marzo de 2026 desde las 16:00 horas.	CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADA POR EL OFERENTE (OBSERVADOR) EN EL OFICIO DE OBSERVACIÓN - Dirección de Asesoría Legal "DAL" y PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
5. RECEPCIÓN DE OFERTAS - TENER EN CUENTA PLIEGO DE CONDICIONES (con adenda inclusive- si aplica)	JUEVES 26 de marzo de 2026 desde las 14:30 horas HASTA el MIÉRCOLES 08 de ABRIL de 2026 a las 16:00 horas	SE DEBEN RADICAR EN CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA EN SOBRECERRADO Y/O CORREO ELECTRONICO radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co UN SOLO ARCHIVO EN PDF DEBIDAMENTE FOLIADO y ORGANIZADO CONFORME A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CASO CONTRARIO SE RECHAZA.

6. CIERRE DE INVITACIÓN DE PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS	1. Cierre de Invitación - MIERCOLES 08 de ABRIL de 2026 desde las 16:00 horas (ACTA)	GERENCIA Y OFICINA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. y PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
---	--	--

4) Que, dentro de los términos establecidos en el cronograma del pliego de Condiciones del Proceso de Contratación de Monto Menor en cita, no se presentó ningún oferente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 025-2026, cuyo objeto consiste en la "SERVICIO ESPECIALIZADO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTORES DIÉSEL Y CAJAS DE TRANSFERENCIA DE LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES, MAQUINARIA DEL RELLENO SANITARIO Y DEMÁS VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE APOYO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO"

SEGUNDO: Proceder a dar aplicación al Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P. - COSERVICIOS S.A E.S.P., en lo que hace alusión el artículo 33, el cual reza textualmente:

"ARTÍCULO 33: CONTRATACIÓN DIRECTA. (...)

n) En caso de declaratoria de desierto de los procesos de selección de monto menor, monto mayor o Convocatoria General y/o cuando después de formular una invitación a presentar ofertas, no sé presente oferta alguna o ninguna de las recibidas cumpla con lo exigido en los documentos.

En virtud de lo que antecede y dando cumplimiento al Manual de Contratación se contratará de manera directa **"SERVICIO ESPECIALIZADO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTORES DIÉSEL Y CAJAS DE TRANSFERENCIA DE LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES, MAQUINARIA DEL RELLENO SANITARIO Y DEMÁS VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE APOYO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO".**

TERCERO: Contra la presente Resolución no procede Recurso alguno.

CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente Resolución se expide en Sogamoso a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ
GERENTE SUPLENTE

Proyectó: Juliana Hernández G - Apoyo Jurídico - CAL
Vo.Bo: Luis David González - Director DA